

10 may. 23

DILIGENCIA: Publicado en la página web

GERENCIA

Colegio de San Pedro y San Pablo  
Plaza de San Diego, s/n  
28801 Alcalá de Henares. Madrid  
☎ +34 91 885 40 10 / 40 47; Fax: +34 91 885 63 80  
gerente@uah.es**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO SELECTIVO PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES, EN ATRIBUCIÓN TEMPORAL, PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

Por Resolución de la Gerencia de la Universidad de Alcalá de 28 de febrero de 2023, se convocó proceso selectivo para el desempeño de funciones, en atribución temporal, para el personal funcionario de administración y servicios de esta universidad para la implantación de los procedimientos electrónicos de gestión académica universitaria.

Finalizado el proceso selectivo, a la vista de la propuesta elevada por la Comisión de Valoración con la adjudicación definitiva a la persona que ha superado el mismo, esta Gerencia en uso de las atribuciones que tiene expresamente conferidas por Resolución del Rectorado de la Universidad de Alcalá de 29 de marzo de 2022 (BOCM n.º 94 de 21 de abril),

**RESUELVE**

Asignar la atribución temporal de funciones para la implantación de los procedimientos electrónicos de gestión académica universitaria a Dña. Ana Isabel Fernández Librero con fecha 15 de mayo de 2023.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Madrid. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el Gerente de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma  
EL RECTOR,

P.D. EL GERENTE

(Resolución de Rectorado 29 de marzo de 2022, BOCM n.º 94 de 21 de abril)

(Documento firmado electrónicamente)

Luis Javier Mediero Oslé

Código Seguro De Verificación	qlroxj3RI0Z0u6h7+exn1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - GERENTE	Firmado	09/05/2023 14:24:08
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/qlroxj3RI0Z0u6h7+exn1Q==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/qlroxj3RI0Z0u6h7+exn1Q==</a>		
Normativa	Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente. Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastándolo con la versión digital del mismo.		

